CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20241209 DE 2024			
8054 - Fortalecimiento de la planeación y gestión del con			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: OCTUBRE DE 2024			
CDP	RP	VALOR	DESCRIPCION
CDP NO. 1719 DE 2024	RP NO. 1745-1 DE 2024	$ 8,366,000	805 - 7805 - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DISTRITAL Y REGIONAL BOGOTÁ

Nombre del contratista: CAROLINA TORRES TELLO		
Nit ó CC número:	1018418218	Teléfono: 3165364685
Dirección: CR 4 No. 54 A - 22		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: carolina.torres@ambientebogota.gov.co		caritoto05@gmail.com
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 17765957621 de Bancolombia		

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20241209 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN O SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS O INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL QUE SEAN PRIORIZADAS POR LA SDA

Actividad económica.	7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	
Fecha de suscripción: 16/05/2024	Fecha de iniciación: 27/05/2024	Fecha de finalización: 26/12/2024
Plazo Inicial: 7 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días				
Responsable de iva: No			Factura electronicamente: No	
Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 42,945,467
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 Meses 4 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 58,562,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58,562,000
	Primer Pago	$ 1,115,467
	Segundo Pago	$ 8,366,000
	Tercero Pago	$ 8,366,000
	Cuarto Pago	$ 8,366,000
	Quinto Pago	$ 8,366,000
	Sexto Pago	$ 8,366,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 42,945,467**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 15,616,533
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	73.33%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$8.366.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 8,366,000

COLFONDOS	VALOR:	$ 535.500		SEPTIEMBRE DE 2024
EPS SANITAS	VALOR:	$ 418.300		
ARP SURA	VALOR:	$ 17.500	Porcentaje ARL 0.522%	

Tiene dependientes.	Si

Nombre	Tipo documento	Nro. Documento	Parentesco
Jerónimo Acosta Torres	Registro civil de nacimiento	1014906866	Hijos

Tiene medicina prepagada	Si	**Valor**	$10.751.470,00
Tiene corrección monetaria	No	**Valor**	$0,00
Régimen simple de tributación		No	
Articulo 383.		Si	
Retención en la fuente decreto 2231.		No	

La cuenta esta endosada.	No

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Realizar las actividades técnicas y de gestión requeridas para el proceso de actualización del Plan distrital del Agua y de otros instrumentos de planeación ambiental que le sean asignados.	Se actualiza la matriz de la SDA para el seguimiento Distrital sobre la implementación del Acuerdo Distrital 790 de 2020. Ver anexo 1.1 Se consolida la información relevante sobre el avance a la implementación del Acuerdo Distrital 790 de 2020. Ver anexo 1.2 Se llevan a cabo sesiones de trabajo los días 02 y 10 de octubre con el equipo designado para la actualización del Plan Distrital del Agua en donde se adelanta la revisión de los instrumentos de Planificación. Ver anexo 1.3
Desarrollar las acciones relacionadas con el seguimiento, actualización y divulgación de las políticas públicas ambientales y distritales, instrumentos de planeación ambiental e instrumentos normativos asignados.	Se revisa y aporta al informe del primer semestre del 2024 sobre la Política Pública de Acción Climática desarrollado por la Secretaría Distrital de Planeación. Ver anexo 2.1 En conjunto con el equipo de cambio climático de la SDA se elabora matriz con productos de la Política de Acción Climática y demás actividades que contribuyen a la acción climática para que se consideren prioritarios en el presupuesto del 2025 Ver anexo 2.2 Se reúne el equipo de políticas con el fin de revisar el avance frente al enfoque ambiental. Ver anexo 2.3 Se revisa y ajusta el oficio de respuesta para Secretaría Distrital de Desarrollo Económico sobre los ajustes solicitados a la Política de Economía Circular en sus productos. Ver anexo 2.4 Se revisa y ajusta el memorando de respuesta para la DLA sobre los ajustes solicitados a la Política de Economía Circular en sus productos. Ver anexo 2.5 Se elabora, consolida y ajusta la presentación sobre los ajustes de las Políticas Públicas Ambientales para el Comité Sectorial de Ambiente. Ver anexo 2.6 En conjunto con el grupo de políticas se elabora el inventario de indicadores de las Políticas Públicas Ambientales de competencia de la SDA. Ver anexo 2.7

Desarrollar actividades de seguimiento a los compromisos ambientales en las políticas sectoriales relacionadas con la bicicleta, el peatón y otras que le sean asignadas.	Se revisa y ajusta la respuesta al oficio sobre la solicitud de información Contraloría de Bogotá D.C. Política Pública Seguridad Alimentaria y Nutricional – Radicado SDP 2-2024-63046 Ver anexo 3.1 Se revisa y ajusta la respuesta al oficio sobre la Política de Talento Humano. Ver anexo 3.2 Se revisa y ajusta la respuesta al oficio sobre la solicitud de entrevista para abordar la Política de Seguridad Alimentaria. Ver anexo 3.3 Se revisa y complementa el oficio de traslado a la Secretaría de Desarrollo Económico sobre el derecho de petición de la Política de Seguridad Alimentaria. Ver anexo 3.4
Elaborar documentos e informes técnicos relacionados con el objeto contractual que le sean solicitados.	Se consolida la información sobre el Panel Distrital de Cambio Climático para el Concejo de Bogotá. Ver anexo 4.1 Se realizó el reporte de seguimiento al SEGPLAN en lo relacionado con la Política de Acción Climática y el Acuerdo 790 de 2020. Ver anexo 4.2
Elaborar y tramitar los proyectos de respuesta a las comunicaciones y requerimientos de peticiones que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual.	Se elaboran aportes de respuesta al derecho de petición 2024ER222992 interpuesto por el Concejal Sastoque sobre la Política pública de Acción Climática. Ver anexo 5.1 Se realizan aportes de respuesta al derecho de petición interpuesto por el Concejal Oviedo sobre el Acuerdo Distrital 790 de 2020. Ver anexo 5.2 Se realizan aportes de respuesta a la proposición 1221 de 2024 sobre Política Económica Sostenible para Bogotá: Estrategias ante la Crisis Ambiental e Hídrica. Ver anexo 5.3 Se realizan aportes de respuesta a la proposición 1197 de 2024 sobre el Acuerdo Distrital 790 de 2020. Ver anexo 5.4 Se proyecta oficio de respuesta a Derecho de petición interpuesto por honorables congresistas sobre las Políticas Públicas. Ver anexo 5.5 Se realizan observaciones al derecho de petición sobre la Política de Humedales. Ver anexo 5.6 Se realizan observaciones al derecho de petición sobre Planes de Manejo Ambiental. Ver anexo 5.7 Se elabora respuesta al derecho de petición sobre agricultura urbana en las políticas públicas. Ver anexo 5.8 Se da respuesta al Derecho de petición de la Veeduría Climática sobre el ordenamiento territorial alrededor del agua (Acuerdo 790 de 2020). Ver anexo 5.9 Se da respuesta al Derecho de petición de la Veeduría Climática sobre el Panel Distrital de Cambio Climático (Acuerdo 790 de 2020). Ver anexo 5.10 Se da traslado a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico sobre la solicitud de la Emergencia Climática en Bogotá. Ver anexo 5.11 Se da traslado a la Secretaría de Educación Distrital sobre la solicitud de la Emergencia Climática en Bogotá. Ver anexo 5.12 Se da traslado a la Secretaría Distrital de Gobierno sobre la solicitud de la Emergencia Climática en Bogotá. Ver anexo 5.13 Se da traslado a la Secretaría Distrital de Movilidad Económico sobre la solicitud de la Emergencia Climática en Bogotá. Ver anexo 5.14
Participar en eventos, reuniones, y comités, en donde se aborden temas relacionados con el objeto contractual.	Se participa en sesión de trabajo el día 03 de octubre en la sesión de trabajo sobre la auditoria de gestión de riesgos para Planes de Manejo Ambiental y Políticas Públicas. Ver anexo 6.1 El día 03 de octubre se participa en la sesión de trabajo para revisar los productos de

	Políticas étnicas. Ver anexo 6.2 El día 04 de octubre se participa en la sesión de trabajo que tuvo como fin la revisión del estado actual de la derogatoria del Decreto 482 de 2003. Ver anexo 6.3 El día 16 de octubre se participó en la sesión de trabajo con el funcionario Edwin Lugo y la Secretaría Distrital de Planeación cuyo fin tuvo la revisión de productos de la Política de Acción Climática y ver opciones de mejora. Ver anexo 6.4 El día 16 de octubre se participó en la reunión de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ver anexo 6.5 Se participó en la sesión del 17 de octubre cuyo propósito fue socializar al Cabildo Indígena Muisca de Bosa los avances en el Plan de Vida desde la Secretaría Distrital de Ambiente. Ver anexo 6.6 El día 21 de octubre se participó en el Comité Sectorial de Ambiente. Ver anexo 6.7
Ejercer las actividades de apoyo a la supervisión de los contratos, cuando le sea requerido.	Se revisan informe de actividades de María Alejandra Charry, Henry Bohórquez, Xiomara Zuluaga, Daniel Chica y Johanna Izquierdo. Ver anexo 7.1, 7.2, 7.3,7.4 y 7.5
Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Se realiza el cargue correspondiente en la plataforma SECOP Ver anexo 8.1
Las demás actividades complementarias requeridas por el supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento de las prioridades y lineamientos Institucionales y Distritales.	En conjunto con el equipo designado para la consolidación del Acuerdo 790 de 2020 se realizan los bullets para la rendición de cuentas. Ver anexo 9.1

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

Julianabarrientos

JULIANA BARRIENTOS LOPEZ
SUBDIRECCION DE POLITICAS Y PLANES AMBIENTALES

Elaboró:

CAROLINA TORRES TELLO CPS: SDA-CPS-20241209 FECHA EJECUCIÓN: 14/11/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Revisó:

EDWIN FERNANDO LUGO BARAHONA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	14/11/2024
MARILUZ ZAMORA CUELLAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	14/11/2024

Aprobó:
Firmó:

JULIANA BARRIENTOS LOPEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	14/11/2024